

**ACTA N° 011****COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL CEPLAN**

Siendo las 15 .15 hrs del día 13 de mayo del año 2014, en la sala de reuniones del CEPLAN los miembros del Comité de Control Interno CCI del CEPLAN señores Juan Miguel Zegarra Coello, Presidente del CEPLAN y los señores miembros del CCI, Fredy Vargas Lama, y Carlos Loaiza Selim, y como invitado el señor José Velez Arana Jefe (e) de la OCI, se procedió a dar inicio a la sesión.

El Presidente del CCI solicitó al secretario señor Carlos Loaiza Selim, informe a los presentes sobre el trabajo del consultor Genaro del Carpio Suárez.

El señor Carlos Loaiza informó que se contrató los servicios del consultor Genaro del Carpio Suárez para realizar un trabajo de "apoyo al CCI en el seguimiento de las acciones implementadas y las actividades complementarias pertinentes del sistema de control interno", habiendo terminado el servicio y presentado su informe final con fecha 11 de abril de 2014 de acuerdo al cronograma previsto, estando pendiente que el Comité de Control Interno informe al Director Ejecutivo sobre el resultado de la citada consultoría.

Asimismo informó el señor Loaiza, que el CCI en el año 2011 y 2013 presentó cinco (5) y Cuatro (4) Lineamientos de Control Interno respectivamente al Director Ejecutivo, los cuales fueron aprobados mediante Memorándum Múltiple N° 31-2011-CEPLAN/DE de 24 nov 2011 y N° 006-2013-CEPLAN/DE de fecha 28 feb 2013 respectivamente, los que se remitieron a todos los funcionarios a fin de que sean revisados y den su opinión para implementarlos en los diferentes órganos de la institución, sin embargo hasta la fecha no se han recibido opiniones, pese a que se han reiterado los pedidos para que se pronuncien al respecto.

Luego de un intercambio de opiniones de parte del señor Fredy Vargas Lama y del señor Presidente del CCI, respecto a lo informado por el señor Carlos Loaiza, se acordó lo siguiente:

ACUERDO

Reiterar a los responsables de cada órgano del CEPLAN para que hagan llegar a la Dirección Ejecutiva sus opiniones respecto a la aplicabilidad de los citados Lineamientos.

El CCI analizará si es conveniente que los nueve (9) Lineamientos de Control Interno sean aprobados mediante Resolución Directoral Ejecutiva, o simplemente queda como se aprobaron mediante memorándum múltiple de la D.E.


Crear un ícono en la página web del CEPLAN para todo los temas del CCI y colgar en la página web del CEPLAN el Acta de Compromiso del Consejo Directivo del CEPLAN del año 2010 y del año 2013, así también como la Resoluciones de designación de los miembros del Consejo Directivo.

ACTA N° 11


Leer el Informe Final del Consultor Genaro del Carpio, de "apoyo al CCI en el seguimiento de las acciones implementadas y las actividades complementarias pertinentes del sistema de control interno".

Informar al Director Ejecutivo, sobre el resultado, de la citada consultoría.

No habiendo más acuerdos se dio por terminada la reunión siendo las 16.35 horas del día 13 de mayo del año 2014.



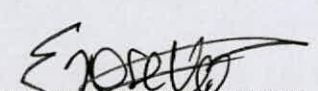
Fredy Vargas Lama
Miembro Titular
Comité De Control Interno
CEPLAN



Carlos Loaiza Selim
Secretario
Comité de Control Interno
CEPLAN



Juan Miguel Zegarra Coello
Presidente
Comité de Control Interno
CEPLAN



CPC. José Sócrates Velez Arana
Jefe (e) de la Oficina de Control Institucional - OCI
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

La visación y suscripción del presente documento, como vector, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.